

En Reus mes 1'50 pta. Fuera: trimestre 5 5 Extranjero y Ultramar: id. . . 9

Toda la correspondencia al Director.

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

En la Redacción y administración á imprenta plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados precios convencionales

Año II

Viernes 29 de Abril de 1898

Núm. 310

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80.

Junto á la plaza de Cataluña.-REUS

RESPONSABILIDADES

También el Parlamento tiene sus notas extemporáneas, y en el concierto de acentos patrióticos que levanta la crítica situación del país se han escuchado repetidamente en estos días dichas notas.

Es extemporáneo que las minorías conservadoras ahuequen la voz para hablar de responsabilidades, precisamente porque saben que ahora no se ha de entrar en ese debate.

Muy distinta ha de ser su actitud cuando llegue el momento de comparar gestión con gestión y Gobierno con Gobierno, y confundimos bajo una sola denominación á silvestras, romeristas y caballeros del «Santo Sepulcro», porque es muy difícil encontrar entre los políticos quien tenga autoridad para ciertas exigencias.

Será de ver que se atrevan á hablar de responsabilidades los que han contraído las más tremendas de nuestra historia para encontrar analogía con las cuales es preciso retroceder á los tiempos de Felipe IV y de don Juan de Austria.

Guerras hemos sostenido en este siglo con ejércitos extranjeros, que no inspiraron jamás los recelos é inquietudes que la guerra presente inspira si en ella nos es contraria la fortuna.

¿Por qué?

Para nadie es un secreto. No se trata principalmente de la liquidación de un Gobierno colonial que ya estaría restablecido y tranquilo sin la ayuda de un pueblo cobarde y ambicioso

prestó á los insurrectos y sin la dirección fatal dada á nuestras fuerzas por espacio de dos años.

Se trata de algo más hondo y la liquidación es mucho más extensa, como quiera que alcanza á casi todo un régimen.

Es que el país, tan imprudentemente maltratado durante el último período de mando conservador, despierta con motivo de la guerra y pide cuentas y presenta al cobro las responsabilidades de treinta años.

A esa barra irá gustoso el partido liberal, exhibiendo como títulos gloriosos su espíritu tolerante, sus esfuerzos en pro de la difusión de los conocimientos y de la secularización de la enseñanza; sus economías, sus reformas en la administración de justicia, su abolición de la esclavitud, sus reformas militares y sus progresos en la educación del pueblo por la implantación de muchas libertades y el respeto á todas.

Y allá tendrá que ir el partido conservador, con su derroche de los recursos del país, su desbarajuste en la enseñanza, su mala administración, sus colonias desoidas y convertidas en predio político, su divorcio de la opinión y su desprecio del Parlamento.

Durante esos treinta años, el partido conservador se ha mostrado en el Poder francamente revolucionario; deshaciendo sistemáticamente la obra progresista de los liberales, dictando unas veces leyes perturbadoras, por su efecto retroactivo, y apelando otras veces á la corrupción más

funesta, al mirar con la mayor complacencia como desacreditaban una reforma los mismos que mayor obligación tenían de velar por el cumplimiento de aquella.

De suerte que, en más de una ocasión el partido liberal, para evitar perturbaciones inútiles, ha tenido que mostrarse conservador porque el conservador hacia vida de revolucionario.

Tal es, en líneas generales, el resultado que ofrece el turno de los dos partidos, y esta es la verdadera responsabilidad que el país, despierto y desengañado, querrá hacer efectiva en aquellos que, por la mayor duración y la índole de su mando, deben responder en tal momento.

Y si los conservadores quisieran contraer las responsabilidades á las que se derivan de los dos últimos Gobiernos, veremos como justifican su gestión, porque cuando se trate de justicia, no cabrá prescindir de lo pasado que pesa sobre sus autores.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El marqués de Cabriñana, uno de los representantes en Cortes de Madrid, ha presentado en el Congreso una moción de verdadera trascendencia y de gran oportunidad en las circunstancias presentes. Excusamos reproducir en est s columnas el preámbulo de la proposición de ley. Basta recorrer sus artículos para hacerse

cargo de su interés y de su importancia, por lo mismo, nos limitamos á copiar el texto de la PROPOSICION DE LEY

La ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896 será modificada en la forma que expresan los artículos siguientes:

Artículo 1.º El artículo sexto de la ley será modificado suprimiendo el párrafo correspondiente á «los que se rediman á metálico» entre los diferentes individuos que constituyen la cuarta situación de «reclutas en depósito ó condicionales».

Art. 2.º El párrafo 1.º del art. 27 sufrirá la alteración siguiente:

«Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veintin años hayan cumplido veinte desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar la declaración de soldados».

Art. 3.º Los artículos 28 y siguientes se entenderán también modificados con el aumento en sus respectivos Ayuntamientos.

Art. 4.º El art. 31 referente á los mozos que no se hicieran inscribir en los alistamientos será modificado suprimiendo de su párrafo primero la frase «cualesquiera que sean las conclusiones ó excepción que aleguen» y adicionándola con las siguientes:

«A los mozos que aleguen alguna de la excepción de la ley se les eximirá de la obligación de servir en Ultramar».

Tomó una silla y se acercó á él. Una audacia extraordinaria se había amparado de pronto de ella, al pensar que la providencia lo había preparado todo para este encuentro.

—Como os encontráis? le preguntó el joven, contento de verla, apesar de todo, pues había olvidado sus agravios, durante su convalecencia; por lo demás estos agravios eran de aquellos que excusa el amor propio; se pueden hacer cargos á una amable mujer, bella y llena de mérito de haberos hecho cojer, por la atracción que le inspiraba vuestra presencia un catarro? Desde el momento que uno no se ha muerto, no se le puede guardar rencor.

—Estoy muy bien, dijo Camila; pero y vos?

—Oh! yo ya estoy bien del todo. El doctor se empeña en retenerme aquí; á no ser por no contrariar á Clara, hace tiempo que le habrí desobedecido.

—No lo hagais, exclamó Camila, no comprometais vuestra vida...

Se detuvo... no podía pues contenerse. Pero qué palabra no sería peligrosa? Todo lo que diría no expresaría á pesar suyo, su alegría y sus angustias?

Pablo se sonrió dulcemente, los convalecientes son muy propensos á la alegría y la idea de que se han escapado de la muerte, les hacen encontrar agradable todo lo que les rodea. Sus ojos brillantes de satisfacción, encontraron los de Camila y se estremeció, como un hombre distraído que se despierta de pronto de un ensueño, en presencia de un peligro no notado.

Cuántas cosas decían los ojos de Camila! Empañados por las lágrimas, desbordantes, con ternura, vivos, elocuentes como sus labios temblorosos, ellos le contemplaban con éxtasis. Inclineda hacia delante, desfallecida por la felicidad, sus manos sobre las rodillas, con una vaga sonrisa en los labios, adoraba á su idolo. El mundo estaba muy lejos. Clara no existía.

De pronto Pablo comprendió que había sido culpable. Las fugitivas advertencias que le habia hecho muchas veces su conciencia,

durante la comida, observándola detenidamente, haciéndola hablar y entreteniéndose en contrariarla, para ponerla de tal mal humor como fuera posible; cuando salió la joven dejándole libre el campo, tranquilizó á los esposos Frogé.

—No es nada, les dijo, todo es nervioso, las jóvenes que no tienen nada que hacer se quiebran la cabeza por cualquier cosa. Dadle un esposo, dos ó tres hijos y sirvientas desagradables, vereis como se cura enseguida. Un poco más de trabajo, este es el remedio soberano para los males de nervios.

—Pero, querido doctor, la tos? objetó la tía Isabel no tranquilizada por completo.

—Nervios como todo lo demás, señora.

—Pero su madre se murió...

—De un catarro mal cuidado; yo presencié la muerte y dije lo que se merecía al médico imbécil que la había visitado durante su enfermedad. Estad tranquila, querida señora, la señorita Frogé está tan buena como vos y como yo.

Durante la semana que siguió á esta visita, los dos ancianos un poco tranquilizados, habían recobrado un poco la alegría, y luego el invierao avanzaba, Camila continuaba tosiendo mucho, Pablo había enfermado; todo esto les habia otra vez sumido en una profunda tristeza, llegando esta á serles habitual.

Camila les habia inquietado mucho. La ingrata no reclamaba más que un amor en este mundo, el que ella no podía obtener sin cometer un crimen; fuera de él, la ternura de las demás personas nada le importaba, la de sus ancianos tíos menos que nada; era una cosa habitual que por lo mismo resultaba indiferente. Ah! no acostumbreis á vuestros amigos á pruebas constantes de afección; al cabo de poco tiempo estarán persuadidos de que les complacéis en todo, para vuestra propia satisfacción, y que las privaciones que os imponéis por ellos, en vez de costaros alguna pena, son para vos causas de alegría.

Camila que se amaba á sí misma más que á todas las cosas, y



A los que optaren á los beneficios de la exención temporal en tiempo de paz, se les exigirá el pago del triple de la cantidad establecida para los demás reclutas sorteados.

Art. 5.º El art. 172 quedara modificado en la siguiente forma:

«Siendo obligatorio para todos los españoles el servicio militar, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 3.º de la Constitución de la Monarquía y en el primero de la presente ley queda suprimida la redención á metálicos».

El abono de 1.000 pesetas para todos los mozos que las ingresen en caja antes del sorteo, el de 2.000 para los sorteados que deban prestar servicio en la Península y el de 2500 para los que les hubiera correspondido servir en Ultramar y permanezcan en España, les dará opción en tiempo de paz, á los siguientes beneficios:

1.º Podrán elegir el batallón ó regimiento del arma en que deseen servir, siempre que el número de solicitantes no exceda de la quinta parte del contingente asignado á los referidos cueros.

2.º A los seis meses de servicio activo los reclutas que pertenezcan á los institutos de á pie y á los ocho los que sirvan en los montados, podrán pasar á la tercera situación de reserva activa ó con licencia si á juicio de sus jefes han completado su instrucción militar.

3.º Los reclutas que por su buen comportamiento sean acreedores á esta gracia podrán ser dispensados por sus superiores de la obligación de pernoctar en los cuarteles.

Art. 6.º Ningún recluta podrá ser nombrado asistente, ordenanza ni escribiente durante los seis primeros meses del servicio, que habrán de prestar precisamente en filas en calidad de soldados y sin ser excluidos de ningún servicio de armas. El tiempo que estuvieron dados de baja por enfermedades, licencias u otras causas, no será de abono para los efectos de la permanencia en filas, ni para los de su paso á la tercera situación.

Art. 7.º En tiempo de guerra, cuando ocurran circunstancias excepcionales ó cuando el ministro del ramo lo disponga, para realizar maniobras de instrucción podrán ser llamados al servicio activo los indicados soldados en las mismas condiciones que todos los demás sin opción ó que se les devuelva las cantidades ingresadas en el Tesoro.

La palabra «redención» contenida en el servicio en tiempo de paz.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos de la ley de 21 de Octubre de 1896 y todas las demás disposiciones dictadas sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército que se opongan á lo preceptuado por la presente ley.

DISPOSICION TRANSITORIA

Para la aplicación de esta ley en el presente año se dictarán las oportunas instrucciones por

los ministros de la Gobernación y de la Guerra, prorrogando por el tiempo prudencial que el Gobierno considere necesario la permanencia en las filas de los soldados procedentes de los últimos reemplazos, ó llamando al servicio activo á los que constituyen la tercera y cuarta situación de reserva activa ó con licencia y de reclutas en depósito ó condicionales, con arreglo á lo determinado en el art. 174 de la ley.

Palacio del Congreso á 26 de Abril de 1898. —El marqués de Cabriñana

Fuerzas navales

EN FILIPINAS.

Las fuerzas navales que se encuentran en aguas de Filipinas son las siguientes:

Norte-americanas

El «Olimpia», crucero no acorazado pero con cubierta protectora. Desplaza 5 870 toneladas y tiene un andar de 21 millas con tiro forzado. Monta 4 cañones de 4 20 centímetros, 10 de 4 12 de tiro rápido y más de 25 entre cañones de tiro rápido y ametralladoras.

«Baltimore», crucero de 4.500 toneladas, de 20 millas de velocidad, con artillería análoga al «Olimpia».

Sin embargo, tanto este barco como el anterior llevan mucho tiempo sin limpiar fondos, por lo que su velocidad debe haber disminuido mucho.

El «Raleigh», uno de los cruceros que el año pasado se alistaron, es de 3 873 toneladas, tiene cubierta protectora y se supone de un andar de 20 millas. Tiene blindaje pero es de poco espesor.

El «Boston», que es un crucero viejo de 3000 toneladas al cual se asignan 14 millas con tiro forzado.

El «Pretel» y el «Concord» son cañoneros con cubierta protectora de 17 y 14 millas de andar respectivamente.

Españolas

La escuadra española en Filipinas se compone de los siguientes barcos:

El «Castilla», crucero de primera clase, de 3.400 toneladas. Monta 4 cañones Krup de 15 centímetros; dos de 12; dos de 8; cuatro de 7 y cuatro de tiro rápido. Tiene un andar de 14 millas.

«Reina Cristina», crucero de proporciones iguales al anterior, igual artillería y algo menos de marcha.

Crucero «Isla de Cuba», de 1.046 toneladas con cubierta protectora; 4 cañones de 12 centímetros sistema Hontoria, 11 de tiro rápido y 4 ametralladoras; velocidad, 15 millas.

Crucero «Isla de Luzón», idéntico al anterior en tonelaje, artillado, defensa y velocidad. El crucero «D. Antonio Ulloa», de 1152 toneladas, 14 millas de marcha y artillería igual al anterior.

Crucero «Don Juan de Austria», también de 1160 toneladas, artillado del mismo modo.

Crucero «Velasco» del mismo tonelaje que el anterior y andar de 13 millas.

Armado de 3 cañones Armstrong de 15 centímetros, dos de tiro rápido y dos ametralladoras.

El cañonero «Eleanor», de 524 toneladas

El «General Lezo», de las mismas condiciones que el anterior.

El «Marqués del Duero», de 500 toneladas y velocidad de 11 millas.

El «Villalobos», de 340 toneladas.

Vienen luego varios cañoneros de buena marcha, entre ellos el «Paragua», el «Panay», el «Pampang», etc., todos de 250 á 300 toneladas con un cañón Hontoria de 9 centímetros y dos ametralladoras.

CARTA DE MADRID.

27 Abril de 1898.

Sr. DR. DE EL LIBERAL DE REUS:

El día parlamentario de hoy carecerá en absoluto de interés.

Solamente se hacen comentarios acerca los proyectos de Hacienda leídos ayer, y sobre el probable rompimiento de hostilidades en Filipinas.

Es preciso reconocer que los yankees andan indecisos y recelosos y hasta ahora demuestran una cobardía inconcebible; tienen en la Isla de Cuba, fortalezas que pueden contestar á los buques de guerra y se limitan á un bloqueo vergonzoso y á la persecución de buques mercantes, como verdaderos piratas que son.

No pueden tardar acontecimientos de trascendencia, y es preciso reconocer que el público los espera con ansia, confiando en que quedará en buen lugar la pericia y el valor de los españoles.

Los proyectos de Hacienda son en verdad abrumadores pero no cabía esperar otra cosa; sin dinero no se puede sostener guerra alguna y sin crédito, como desgraciadamente nos encontramos, no pueden hacerse cálculos prudentes. No vamos á la guerra forzada é inevitable sino queríamos pasar por un pueblo sin honor y sin dignidad, y hemos de dar al Gobierno medios para hacer dinero á todo trance y sin cortapisa alguna, queriendo proporcionar dinero mediante ciertas y determinadas condiciones dado el estado actual y el que puede sobrevenir en el día de mañana, hubiera sido en realidad no dar dinero y esto no puede ser.

Los republicanos, los carlistas y los romanos no quieren dejar de discutir todo, y hasta exigen plazos dilatados que en los momentos actuales sin abrigar la esperanza de que serian abandonados y esto es un mal sistema: para decir todo lo que hay que decir, para salvar responsabilidades futuras y para todo fin político, no habrá necesidad de dejar transcurrir todo el día de hoy sin debates parlamentarios, ni habrá necesidad de muchos discursos ni de que sean muy extensos. Por este motivo no es buena ni buena la actitud de las oposiciones radicales.

Los ánimos están hoy mejor dispuestos que en los días anteriores, pues se vé marcada la indecisión de los yankees; se cree próximo un hecho de armas; en Filipinas se ha apresado un barco en justa represalia, y la escuadra no tardará en llegar al mar de las Antillas.

CRÓNICA

Sobre las cinco de la tarde de ayer en la calle de Amargura (frente al Campaneret) voló un carro cargado de garbillo y tirado por dos caballerías, propiedad del comerciante de esta plaza don Jaime Albafull.

Por algunos vecinos y transeúntes fué levantado el vehículo, sin que se hubieran causado daño alguno las citadas caballerías, aparte el correspondiente susto al conductor de aquellas.

El señor Inspector de Vigilancia, estuvo ayer por la mañana en esta ciudad, frente á la iglesia parroquial de San Pedro, á una joven de 15 años de edad que se habia fugado del domicilio de sus padres, no sabemos á ciencia cierta por que causa si bien se dice que por disensiones domésticas.

Los excedentes de cupo que han sido llamados ahora á las armas, serán licenciados en cuanto hayan recibido la instrucción militar.

No volverán á ingresar en filas hasta que las contingencias de la guerra lo exijan.

La Dirección general del Tesoro público y ordenación de pagos del Estado, ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 3 del próximo mes de Mayo, abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en censura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

En Plasencia un fabricante de cañones ha ofrecido gratis al Gobierno los que se necesitan para artillar un trasatlántico de los que en breve se armarán para la guerra.

Para pago de obligaciones, ha facilitado la Dirección general del Tesoro público á la Su-

que buscaba en toda ocasión su inmediata glorificación, ofreció á Pablo el sacrificio de Mirmont.

—No, Pablo mío, exclamó, jamás haré traición á la amistad que te profeso. Puede que un día serás dichoso recurriendo á mi ternura tan pura y tan desinteresada, cuando la vida y la banalidad de otras afecciones habrán herido tu corazón.

Enflamada por este pensamiento, de pronto se sintió mortificada por las últimas palabras de Mirmont. Había tenido la pretensión de hacerle olvidar á Pablo,—hablaba de este olvido como de una cosa que ensalzaria á Camila si llegaba á ser su esposa!

La señorita Frogé tomó con presteza la pluma y con su bella letra firme y elegante, escribió á su adorador:

«Caballero, temo que mi silencio os haya parecido una aquiescencia á vuestras últimas palabras, sentiría el dejaros en este error. No puedo consentir en ser vuestra esposa ni actualmente ni más tarde. Sin embargo tened la seguridad de que me siento muy honrada por vuestra petición».

Firmó, Camila Frogé, puso la fecha y escribió la dirección con una letra larga y regular; luego como que ya era la hora de su segunda lección—pues todas estas emociones le habían hecho perder la primera,—salió y al pasar por delante de una administración de correos, tiró la carta al buzón.

Al cumplir esta acción le quedó una gran dulzura en el alma; es bueno amar á Pablo Brécart, es muy bueno rehusar la mano de un hombre como Mirmont. Camila pensó que tenía derecho á alguna recompensa y miró su reloj: La hora de la segunda lección estaba próxima. La joven dudó un momento entre la pasión y el deber,—pero este instante fué muy corto; con paso ligero, casi alegre, se dirigió á la plaza del Chatelet.

Delante de la casilla del portero se detuvo.

—La señora Brécart? preguntó en lugar de subir sin preguntar nada como de ordinario.

—La señora ha salido, le contestaron sin mirarla.

—Y el señor? dijo con voz alterada.

El portero sorprendido por este cambio levantó los ojos mirando fijamente á la joven que palideció de emoción. Tenía miedo de la mirada de este hombre; le pareció que debía adivinar por qué motivo preguntaba por el señor Brécart.

—El señor aún no ha salido desde su enfermedad, contestó reconociendo á la tardía visitante á la cual había maldecido más de una vez. Está solo; su madre política partió ayer noche.

El portero miraba á Camila con aire burlón; había observado que su inquilino acompañaba siempre á esta linda persona cuando salía, y que tardaba mucho en volver; hasta había llegado á conpadecer á la pobre señora Brécart. Camila subió la escalera, perseguida por la mortificante sonrisa de este hombre; pero que le importaba á ella! Iba á ver á Pablo y á verle solo! Esta idea la volvía loca.

Llamó y abrieron.

—El señor Brécart? dijo.

La doncella la hizo entrar en un gabinete de trabajo de tonos oscuros; le conocía muy bien. Cuantas veces en la ausencia de Pablo había entrado en él, con el pretexto de buscar libros! Amaba á esta habitación, que según su idea pertenecía exclusivamente al joven ingeniero, pues nunca había visto en ella á su esposa. Sin embargo ésta había pasado en ella muchas veladas, cuando Pablo terminaba algún trabajo urgente! Pero un mal que se ignora no es un mal.

Entró muy tímidamente, pues la muchacha no se había tomado el trabajo de anunciarla y no sabía que decir al hombre amado. Las banalidades de la conversación que ella siempre había despreciado, le habrían proporcionado un gran socorro, pero no podía recurrir á ellas ya que le faltaba la costumbre. Pablo, que leía acostado en una «chaise longue», levantó los ojos sonriendo; creía que era su esposa.

—Soy yo, dijo Camila, recobrando su energía; tenía necesidad de veros.



curial del Banco de España en Tarragona, la cantidad de 250 000 pesetas.

La Comisión provincial de Tarragona ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Mayo los días 17, 21 y 27, á las once de la mañana.

Es digno de elogios la habilidad y decisión mostradas por el capitán del vapor «Montserrat», que ha llevado á puerto seguro á quinientos soldados y considerables pertrechos.

Para apreciar mayormente lo que ha hecho el capitán del vapor, hay que tener en cuenta que salió el día 13 de las Palmas, sin tocar en Puerto Rico, ni comunicarse con ningún semáforo; de manera que llegó á las aguas de Cuba, ignorando la presencia de los barcos enemigos, y aún la resolución decisiva de los Estados Unidos.

En tales condiciones, el capitán del «Montserrat» se dió cuenta al instante de que la escuadra norteamericana no debía estar concentrada en un solo punto y después de escapar á la persecución inmediata, supo evitar todo contacto con el enemigo, y dar la vuelta á la isla probablemente á gran distancia, hasta arribar á Cienfuegos.

En el casino de Madrid se daban hace poco estas explicaciones, y se citaba el nombre del capitán Sr. Deschamps, que ha sido aclamado.

Va á despedirse para el Sr. Deschamps la cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo.

Inspira gran ansiedad en Washington la suerte que puedan correr quince vapores yankees procedentes de Buenos Aires, Montevideo y Brasil.

Sespéchase que el barco de guerra español «Temerario» haya salido á su encuentro.

Reúñense ó no mayoría de señores concejales esta noche nuestro Excmo. Ayuntamiento celebrará la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Un cablegrama de la Habana confirma y amplía la noticia del encuentro entre la cañonera «Ligera» y un caza-torpederos norteamericano, el primer combate, aunque no pasa de una escaramuza, librado en esta guerra.

En aguas de Cárdenas cruzaba la «Ligera» cuando se le presentó el barco enemigo que abrió el fuego, disparando once proyectiles contra la cañonera.

Contestaron los nuestros sin dilación, é hicieron blanco, pues se retiró el enemigo con averías.

Se dá como seguro que desde hoy la Arma española contará con dos cruceros de combate mas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## A los yankées

Vosotros habéis pensado:

«España es pobre y es vieja; ni se ofende ni se queja; el robo está asegurado.

Vamos á quitarle Cuba, que en nuestro modo de obrar es permitido robar con tal que la renta suba.....»

Así pensáis.... ¿Y la historia?

¿No sabéis que al mundo aterra contemplar que cada guerra es para España una gloria?

Mirad que ya va cansando vuestra desuergüenza osada;

Mirad que empuñan la espada los hijos de San Fernando!

Mirad que aún recuerda el mar con orgullo y con espanto

las hazañas de Lepanto, del Callao y Trafalgar!

Más.... ¡qué sabéis, desdichados, de honor, de gloria y grandeza si por timbres de nobleza tenéis bienes usurpados!

¡Y aún venís á provocar á España para que os venza!

¡Si vendéis vuestra vergüenza por un mísero dólar!

De que os servirá un montón

más ó menos de vil oro,

¡Si no sabéis que os decoro y no tenéis corazón!

Poned en nuestros pendones vuestros espantados ojos; son amarillos y rojos; color de sangre y doblones.

El oro en nuestra bandera está por la sangre preso; meditad, meditad eso y veréis lo que os espera Sabed que solo ante Dios nuestra bandera se humilla; tiene una tira amarilla, pero rojas tiene dos.

Y esto os dice, aventureros, que por cada doblón vuestro tiene el noble pueblo nuestro dos corazones ceteros.

Y si la América arroja de oro un río á la campaña, saldrán de la gran España, dos ríos de sangre roja.

¡América! Ya se escucha por toda la hispana tierra el santo grito de guerra! ya el clarín llama á la lucha.

Va á caer sobre tí el rayo que tú quisiste fraguar: tiembla, que vá á despertar el pueblo del Dos de Mayo.

Ya en el mar de las Antillas pendón de guerra tremola.

¡Paso á la enseña española! ¡América!, ¡de rodillas!

L. Lluís Dolz.  
ABOGADO.

## OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 1898

#### Nacimientos

Pedro Rius Gatell, de Juan y Josefa.—Francisco Rius Gatell, de Juan y Josefa.—Juanita Palau Nogués, de Juan y María.

#### Matrimonios

Lino Jordá Batiller, cen Francisca Font Pamiés.

#### Defunciones

Teresa Borrás Anguera, 20 años, San Juan 14.—Isabel Fortuny Anglés, 11 meses, Puvill Oriol 11.—María Calcató Solé, 78 años, Hospital Civil.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—S. Pedro.  
Santos de mañana.—S. Pelegrin.

## COMERCIAL

### BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	45'80	Exterior . . . . .	58'60
Colonial . . . . .	51'00	Nortes . . . . .	18'75
Filipinas . . . . .	61'00	Cubas 86 . . . . .	58'62
Cubas 90 . . . . .	48'12	Aduanas . . . . .	68'50
Obligaciones 5 p <sup>s</sup>	Almansa . . . . .		69'00
Idem 3 p <sup>s</sup>	Francia . . . . .		34'00

### PARIS

Exterior . . . . .	33'62	Nortes . . . . .	00'00
Paris 77'00 d. y 00 p.		Londres . . . . .	44'75

### GIROS

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Lluaradó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres . . . . .	90 d <sup>f</sup>	00'00	opers.
» . . . . .	d <sup>f</sup>	»	»
Paris . . . . .	d <sup>f</sup>	74'	»
Marsella . . . . .	8 d <sup>f</sup>	00'00	»

### VALORES LOCALES DINERO, PAPEL OPS

Gas Reusense . . . . .	750
Industrial Harinera . . . . .	500
Banco de Reus . . . . .	475
Manufacturera de Algodón . . . . .	100
C. <sup>a</sup> Reusense de Tranvías . . . . .	
C. <sup>a</sup> Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100, . . . . .	150
Sociedad Hidroforica . . . . .	

## J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior . . . . .	45'75	Amortizable . . . . .	55'50
Exterior . . . . .	58'60	Francias . . . . .	17'90
Filipinas . . . . .	00'00	Cubas 86 . . . . .	59'00
Aduanas . . . . .	68'50	Cubas 90 . . . . .	48'50
Nortes . . . . .	18'60	Ext. Paris . . . . .	33'68
Obligaciones 6 p <sup>s</sup>	Francia . . . . .		64'75
Obligaciones 3 p <sup>s</sup>	id. . . . .		34'00

### GIROS

Paris . . . . .	77'00	Londres . . . . .	44'75
-----------------	-------	-------------------	-------

## Movimiento del puerto de Tarragona

### ENTRADAS DEL DIA 26

Laud español «Isabel», de 44 ts., de Barcelona, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

Vapor español «Comercio», de 321 ts., de Cette y Vinroz, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Casaseca y Terré.

### DESPACHADAS

Corbeta «Luisa» para Barcelona, con tránsito. Bergantin goleta «Joven Pepita» para Port-Vendres, con bocoyes vino.

Vapor «Comercio» para Cette, con vino.

## Recomendaciones

### ERRORES

#### QUE DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, estan contentes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

### Á LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchouc» con resorte, atesiguándolo así el número ya importante de curas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausoles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

# Ultima hora

### LAS DEFENSAS DE PUERTO RICO

Madrid 28, 9'49 m.

Un telegrama de Puerto Rico dice que el trasatlántico «Alfonso XII» trajo 16 torpedos y varias minas para la defensa de aquel puerto.

Además, para evitar la entrada de los buques americanos, se ha colocado junto á la entrada del referido puerto un lanchón cargado de dinamita.

También se colocará en el mismo sitio un buque, cuyo casco se llenará de dinamita para volarlo en el caso de que los yankees se acercasen al puerto.

El referido vapor hará las funciones de torpedo.

### LA PRENSA INGLESA

Madrid 28, 10 m.

Telegrafian de Londres que los periódicos

publican despachos de la Habana detallando el combate entre la cañonera «Ligera» y el caza-torpederos americano «Cushing», frente á Cárdenas.

Titulan los despachos «La primera victoria de España», agregando que el torpedero yankee quedó medio destrozado.

En este hecho basan los pronósticos favorables á nuestra causa, demostrando la prensa inglesa grandes simpatías por España.

Muchas inglesas llevan en el ojal banderitas españolas.

Los periódicos, á pesar de la conducta del Gobierno británico, favorable á los Estados Unidos, tratan á España de gran nación.

### LA ESCARAMUZA DE CARDENAS

Madrid 28, 10'59 m.

Oficialmente se sabe en Washington que el «Cushing» quedó fuera de combate en la escaramuza de Cárdenas.

El cañonero español «Ligera» metióle un balazo, inutilizándole la máquina.

Esto ha causado terrible impresión en los Estados Unidos.

En virtud de ello el «Cushing» ha sido retirado de la escuadra.

Este buque desplaza 216 toneladas, teniendo su máquina una fuerza de 1'700 caballos y una velocidad de 22 millas.

Monta dos cañones de tiro rápido y tres tubos lanza torpedos. Su tripulación se compone de 25 hombres.

En cambio el cañonero «Ligera» que le derrotó, es un buque pequeñísimo.

### ALARMA EN NUEVA-YORK

Madrid, 28, 11 m.

Telegrafian de Nueva-York que reina extraordinaria alarma con motivo de haberse hecho público que las minas y torpedos de aquel puerto no sirven.

Para colmo de desdichas, un vapor mercante enganchó con la hélice los cables de las minas, destrozándolos.

Por una causa que no se explica aun las minas no explotaron.

Los ingenieros no saben á que atribuir este fracaso.

El pueblo se muestra poseído de un gran pánico y huye al interior ante el peligro de que nuestra escuadra bombardee aquel indefenso puerto.

### LA INVASION DE CUBA

Madrid, 28, 12'30 t.

Según telegrafian de Washington al «Herald» de Madrid, en el departamento federal de la Guerra reina actualmente extraordinaria confusión.

Recíbense noticias del campamento de Chickamanga (Georgia) donde están concentradas las tropas en completo desorden, faltos de abrigos por lo que están sufriendo en gran parte as llluvias.

Adviértense por ello síntomas de insubordinación, agravados por las reyertas entre los soldados blancos y los de color, que contra la costumbre se hallan mezclados en el campamento.

### LOS BUQUES EXTRANJEROS

Madrid 28, 2'10 t.

Telegrafian de Washington que los buques extranjeros se niegan á reconocer el bloqueo de la Habana, desobedeciendo los órdenes de la escuadra americana.

Mac-Kinley se muestra indignadísimo de que sean detenidos los barcos que no lleven carbón ni víveres.

Inglaterra se muestra también quejosa de tal proceder, insistiendo en que sean devueltas las embarcaciones mercantes apresadas últimamente.

Esto disgusta á los marinos yankees, pues creían que el Gabinete de Washington aprobaría fechoría.

### UNA ALOCUCION DEL GENERAL AUGUSTI

Madrid, 28, 2'40 t.

Telegrafian por la vía de Hong-Kong que el capitán general de Filipinas señor Augusti ha publicado una alocución recordando al pueblo que los norteamericanos exterminaron los indios y que por lo tanto debe hacerse una guerra á muerte.

Excita además á los filipinos á combatir con denuedo al enemigo que se propone violar tumbas, asesinar y ultrajar á todos los habitantes.

Excita por último á los españoles para que se alistén voluntariamente en las filas del ejército.

Imp. Ferrando.—Reus.



